COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº90/14
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las ocho horas del día viernes veinticinco del mes de octubre del año dos mil catorce, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en la Ruta Transchaco Km. 13,5, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes: **TTE INT EVA ESPINOLA, STTE INT ROSA TORRES y el SO3 F ROBERTO CANO.** Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa Nº 36/14 **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1º fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una 2º fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174/05 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº 34/14.
- Carta de invitación con acuse de recibo de las casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 36/14 **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar de los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	2 DE JULIO COMERCIAL	132.000.000
2	INFONORTE	132.000.000
3	DISTRIBUIDORA R.M.B	103.680.000
4	FERRO INSUMOS Y SERVICIOS	118.680.000
5	DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A	95.460.000
6	MENEVA S.R.L	52.320.000
7	EL CASTILLO S.A	94.800.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Nº	REQUISITOS LEGALES	EL CASTILLO	2 DE JULIO	INFONORTE	DISTRIBUIDORA R.M.B	FERRO INSUMOS Y SERVICIOS	DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO	MENEVA S.R.L
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la convocante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	NO Cumple

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). Las carpetas de las ofertas se han analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

NOMBRE DEL LLAMADO: ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS							EL CASTILLO	2 DE JULIO COMERCIAL	INFONORTE	DISTRIBUIDORA R.M.B	FERRO INSUMOS Y SERVICIOS	DISTRIUIDORA SAN CAYETANO	MENEVA S.R.L
LOTE N° 1													
N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	CANT.	PRESENTACION							
1	5018 1709-001	LEVADURA	DEBERA SER EN PANES DE 1/2 KILO, PARA LA ELABORACION DE PANIFICADOS, FECHA DE VENCIMIENTO DEBERA CONTAR CON LA INFORMACION NUTRICIONAL CORRESPONDIENTE, SU COMPOSICION , LA AUTORIZACION DEL INAM, RE, RSPA	KILOGRAMOS	12.000	PAQUETES DE 1/2 KILO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

NOMBRE DEL LLAMADO: ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS							EL CASTILLO	2 DE JULIO COMERCIAL	INFONORTE	DISTRIBUIDORA R.M.B	FERRO INSUMOS Y SERVICIOS	DISTRIUIDORA SAN CAYETANO	MENEVA S.R.L
LOTE Nº 2													
Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	CANT.	PRESENTACION							
1	50201706-001	CAFÉ	NEGRO TRADICIONAL EN ENVASES DE 500 GRAMOS O 1000 GRAMOS. ETIQUETADO CON HABILITACION DE INAM R.S.P.A Y R.E FECHA DE VENCIMIENTO. FECHA DE VENCIMIENTO MINIMO 1 AÑO DESPUES DE LA FECHA DE RECEPCION, RE Y RSPA. TODO INDICADO EN EL ENVASE	KILOGRAMOS	9.390	PAQUETES DE 1/2 KILO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

OBSERVACION: Por nota de la UOC de fecha 22 de Octubre del 2014 se solicita a la empresa **MENEVA S.R.L** Aclarar si los productos ofertados **LEVADURA Y CAFÉ** son cotizados por 1 kilo o por paquetes de 500 gramos, en la cual la empresa MENEVA S.R.L aclara en la nota de fecha 23 de octubre del 2014 que, el precio de la LEVADURA Y CAFÉ fue cotizado por paquetes de 500 gramos. Dicha empresa es descalificada ya que los productos deberían ser cotizados por kilo y no por paquetes de 500 gramos, como se especifica dentro de la unidad de medida (kilogramos).

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que la empresa **MENEVA S.R.L** se presenta con el mejor precio, pero su oferta es desestimada por no cumplir los requerimientos exigidos en el PBC (Cotizar los productos por paquetes de 500 gramos ya que deberían ser cotizados por kilogramos).
- Que la empresa **EL CASTILLO** se presenta con el segundo mejor precio y la segunda mejor oferta evaluada, cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en la Adjudicación de "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**".
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **EL CASTILLO,** por un monto total de **Gs 90.852.800 (GUARANIES NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS).**

Observación: **se deja constancia de que se disminuyeron las cantidades de bienes solicitadas inicialmente a fin de ajustar a las disponibilidades presupuestarias de la convocante.**

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

NOMBRE DEL LLAMADO: ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS						
LOTE Nº 1						
Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	CANT. INICIAL	CANT. AJUSTADA
1	50181709-001	LEVADURA	DEBERA SER EN PANES DE 1/2 KILO, PARA LA ELABORACION DE PANIFICADOS, FECHA DE VENCIMIENTO DEBERA CONTAR CON LA INFORMACION NUTRICIONAL CORRESPONDIENTE, SU COMPOSICION , LA AUTORIZACION DEL INAM , RE, RSPA	KILOGRAMOS	12.000	3.182

NOMBRE DEL LLAMADO: ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS						
LOTE Nº 2						
Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	CANT. INICIAL	CANT. AJUSTADA
1	50201706-001	CAFÉ	NEGRO TRADICIONAL EN ENVASES DE 500 GRAMOS O 1000 GRAMOS. ETIQUETADO CON HABILITACION DE INAM R.S.P.A Y R.E FECHA DE VENCIMIENTO. FECHA DE VENCIMIENTO MINIMO 1AÑO DESPUES DE LA FECHA DE RECEPCION, RE Y RSPA. TODO INDICADO EN EL ENVASE	KILOGRAMOS	9.390	2.022

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
STTE INT ROSA TORRES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
TTE INT EVA ESPINOLA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
SO3 F ROBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 91/14
DICTAMEN FINAL

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las quince horas del día jueves veintitrés del mes de octubre del año dos mil catorce, en el local de UOC Nº 5 COMLOG, sitio en Ruta Transchaco Km. 13 1/2, se reúne el Comité de Evaluación para el análisis y evaluación final de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa 36/14, llamada por la UOC Nº 5 – Comando Logístico (COMLOG), para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Evaluación: **TTE INT EVA ESPINOLA, STTE INT ROSA TORRES y el SO3 F ROBERTO CANO.** Para tal efecto se cuenta con el Acta Nº 34/14 de Apertura de Sobres y el Acta Nº 35/14 de Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas, labrada en su oportunidad; sobre la base de los análisis y evaluaciones realizadas, se ha determinado tener en cuenta los parámetros siguientes para recomendar la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados:

- ✓ Precio de los bienes y/o servicios ofertados.
- ✓ Garantía de los bienes y/o servicios ofertados.
- ✓ Promover la participación de las empresas nacionales, especialmente de las micro, pequeñas y medianas (Art. 7º Ley 2051/03).

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación:

R E S U E L V E:

Recomendar la adjudicación a la siguiente firma comercial:

NOMBRE DEL LLAMADO: ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS							EL CASTILLO	
LOTE Nº 1								
Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	CANT.	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	50181709-001	LEVADURA	DEBERA SER EN PANES DE 1/2 KILO, PARA LA ELABORACION DE PANIFICADOS, FECHA DE VENCIMIENTO DEBERA CONTAR CON LA INFORMACION NUTRICIONAL CORRESPONDIENTE, SU COMPOSICION , LA AUTORIZACION DEL INAM , RE, RSPA	KILOGRAMOS	3.182	PAQUETES DE 1/2 KILO	7.900	25.137.800
TOTAL								25.137.800
NOMBRE DEL LLAMADO: ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS							EL CASTILLO	
LOTE Nº 2								
Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	CANT.	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	50201706-001	CAFÉ	NEGRO TRADICIONAL EN ENVASES DE 500 GRAMOS O 1000 GRAMOS. ETIQUETADO CON HABILITACION DE INAM R.S.P.A Y R.E FECHA DE VENCIMIENTO. FECHA DE VENCIMIENTO MINIMO 1 AÑO DESPUES DE LA FECHA DE RECEPCION, RE Y RSPA. TODO INDICADO EN EL ENVASE	KILOGRAMOS	2.022	PAQUETES DE 500 GRAMOS O 1000 GRAMOS	32.500	65.715.000
TOTAL								65.715.000

SON GUARANIES NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez y siete horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
STTE INT ROSA TORRES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
TTE INT EVA ESPINOLA
MIEMBRO DEL COMITE DE EVALUACION

.....
SO3 F ROBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION